



ACTA NÚMERO:

04

TIPO DE REUNION:

ORDINARIA: PARA LA APROBACIÓN DE LA RUTA CRÍTICA DE LA ELECCIÓN DEL CONSEJERO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA:

7 DE OCTUBRE DEL 2009

LUGAR:

SALÓN "HEBERTO CASTILLO Y EL SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", DONCELES Y ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO

ASISTENCIA:

ASISTIERÓN LOS SEÑORES DIPUTADOS:

DIP. DAVID RAZÚ AZNAR

DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ

DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA

DIP. VALENTINA VALIA BATRES

GUADARRAMA

DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

CONVOCATORIA:

SE CONVOCÓ EL 5 DE OCTUBRE DE 2009

PRESIDENCIA:

PRESIDIÓ LA SESIÓN EL DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DEL 2009, EN EL SALÓN HEBERTO CASTILLO DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Siendo las 11:10 del día 7 de octubre del dos mil nueve, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos para llevar a cabo la sesión Ordinaria -----

En uso de la Palabra el Diputado Presidente David Razú Aznar, da la bienvenida a los diputados e invitados presentes a la sesión ordinaria para arrancar el procedimiento de elección de uno de los consejeros a la Comisión de Derechos Humanos, al Consejo de la Comisión de Derechos Humanos, del Distrito Federal.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Acto seguido el diputado presidente instruye a la Secretaria de la Comisión pasar lista de asistencia y verificar el quórum requerido. El diputado, Secretario de la Comisión el **Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas** informa que se encuentran presentes los siguientes Diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos:

Diputado Razú Aznar;

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez;

Diputado Julio César Moreno;

Diputada Maricela Contreras;

Diputada Valentina Batres;

Diputado Carlos Pizano.

Señalando que existe el quórum para celebrar la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se declara abierta la reunión de trabajo.-----

En consecuencia se pone a consideración el orden del día, se instruye al Secretario de lectura al orden del día, conforme a lo siguiente:



2. ORDEN DEL DÍA

DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL 2009

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo de ruta crítica para el nombramiento del Consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Poniéndose a su consideración del orden del día, se pregunta a los integrantes si desean hacer uso de la palabra, al no existir quien tome la palabra, se solicita a la Secretaría tome la votación correspondiente de si se aprueba o no el orden del día.

En votación económica se pone a consideración de los integrantes si es aprobarse el orden del día. El cual es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En este punto del orden del día, se informa que toda vez que fue enviada a los correos de las y los diputados en tiempo y forma el acta de la sesión anterior, se pregunta a los diputados presentes si se dispensa la lectura y se pone a su consideración.

En consecuencia el Diputado Secretario pregunta en votación económica a los diputados presentes si están de acuerdo en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior.

Al no existir votos en contra ni abstenciones queda dispensada la lectura.

Quedando a consideración de las diputadas y diputados el acta de la sesión anterior para sus observaciones o comentarios.

En el uso de la voz el diputado secretario argumenta que tiene algunas observaciones de forma que entregara a la secretaría técnica para su consideración y que quede constancia en el acta, de que durante la presentación de las ternas cada grupo parlamentario expuso las razones por las cuales proponía a cada candidato. No habiendo



más comentarios se somete a consideración el acta de la sesión anterior con las modificaciones antes señaladas, la cual es aprobada por unanimidad.

Y se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE RUTA CRÍTICA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

En el uso de la palabra el diputado David Razú, pone a consideración de las integrantes y los integrantes la ruta crítica. La cual esta está basada en la que se utilizó para el reciente nombramiento del Titular de la Comisión de Derechos Humanos.

Comentando que la Secretaría Técnica ha revisado los expedientes, dado que los requisitos son bastantes más laxos, y que las tres candidaturas resultan procedentes en términos de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Y propone que se establezca el formato, contenido y para las entrevistas de los candidatos. Y que se publique en Internet

Acto seguido se declara la sesión en carácter permanente para resolver a la brevedad el tema. Y vía la Presidencia y de la Secretaría Técnica, se harían la convocatoria para las organizaciones de la sociedad civil, y a los candidatos.

Se establece como propuesta inicial que el viernes 9, de octubre se lleven a cabo las entrevistas, y el día lunes 12 la deliberación, discusión y en su caso aprobación del dictamen para que en el martes 13 de octubre someterlo a consideración del resto de las legisladoras y legisladores.

En el uso de la palabra las diputadas y diputados presentes coincidieron en que la ruta crítica utilizada para la elección del Presidente de la comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, es la adecuada para esta nueva elección. Solo difiriendo en relación al calendario, por considerar que están las comparecencias de los funcionarios públicos, por lo que se propone nuevas fechas las cuales quedan de la siguiente manera:

El lunes 19, se realizaran las entrevistas, de 11:00 a 1:00 del día; se levanta la sesión permanente y la deliberación el martes 20 en sesión ordinaria. De las 18:00 hrs. hasta que concluya la deliberación.



Tener el dictamen listo para su presentación el miércoles 21 para ser enviado con anticipación o más tardar el jueves 22.

Una vez que intervinieron las diputadas y los diputados presente y que se acordó el calendario, se procede a definir el formato el cual quedará de la siguiente manera:

10 minutos para exposición libre de los candidatos, 5 minutos, para la pregunta y 3 minutos para la respuesta por parte de cada grupo parlamentario.

Una vez acordado el calendario y el formato el Diputado Presidente instruye a la Secretaría tome la votación correspondiente que es en un mismo acuerdo la ruta crítica con el calendario que se estableció,

El diputado secretario en votación económica se consulta a los integrantes de la Comisión el acuerdo de aprobar la ruta crítica presentada por la Presidencia con las modificaciones de calendario señaladas por el propio Presidente y con el formato de entrevista también mencionado por el propio Presidente.

El cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el diputado presidente instruye al diputado secretario tome la votación correspondiente a fin de acordar, la sesión permanente hasta que haya concluido el proceso de entrevistas.

En diputado secretario somete, en votación económica. La propuesta de la instalación permanente hasta que haya concluido el proceso de las entrevistas.

La cual es aprobada por unanimidad

Se procede a pasar al último punto del orden del día asuntos generales.

5.- ASUNTOS GENERALES

Al no existir asuntos generales, registrados, se da por concluida esta reunión de trabajo. Queda en receso esta sesión hasta el próximo lunes 19 a las 11:00 horas.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.



POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Dip. David Razú Aznar
Presidente

Dip. Alicia Virginia Téllez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas
Secretario

Dip. Maricela Contreras Julián
Integrante

Dip. Lía Limón García
Integrante

Dip. Julio César Moreno Rivera
Integrante

Dip. José Arturo López Cándido
Integrante

Dip. Raúl Antonio Nava Vega
Integrante

Dip. Valentina Valía Batres Guadarrama
Integrante